

INFORME DE GESTIÓN 2025

Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá

Vigencia 2025

1. Introducción

El año 2025 continuo para la Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá **un periodo de transición y adaptación institucional**. Durante años la corporación funcionó principalmente bajo el modelo de **internado**, atendiendo jóvenes provenientes de diferentes zonas rurales. Sin embargo, los cambios en el contexto social, educativo y económico del municipio han llevado a la institución a **replantear estratégicamente su papel dentro del territorio**.

En este proceso de transformación, la Corporación ha venido orientando sus esfuerzos hacia **nuevas formas de aporte a la educación, la formación y el desarrollo comunitario**, abriendo sus espacios a procesos formativos, culturales, sociales y comunitarios que benefician a jóvenes, adultos y organizaciones del municipio.

A pesar de las dificultades económicas y de los retos propios de la transición institucional, el año 2025 fue también un año de **gestión, articulación institucional y trabajo colaborativo**, en el que la Junta Directiva, el equipo operativo y los voluntarios han mantenido firme el compromiso de **seguir posicionando a la Corporación como un espacio al servicio de la educación, la cultura y el desarrollo social de Amagá**.

2. Fuentes de ingreso y programas de formación

Durante el año 2025 una de las principales fuentes de ingreso de la Corporación fue el **contrato suscrito con la Administración Municipal de Amagá**, a través de la Secretaría de Educación, Deporte, Cultura y Turismo.

El objeto del contrato fue la **prestación de servicios como contratista independiente con el fin de promover acciones educativas y culturales encaminadas al fortalecimiento de los programas juveniles**, desarrollados en articulación entre la Corporación Hogar Juvenil y la Administración Municipal.

Inicialmente se suscribió un contrato por **\$60.000.000 para un periodo de seis meses**, y posteriormente se realizó un **otrosí por \$40.000.000**, para un total de **\$100.000.000 durante el año 2025**.

Gracias a este convenio fue posible **activar diversos procesos formativos y educativos**, beneficiando aproximadamente entre **150 y 600 personas del**

Entre los procesos formativos desarrollados se destacan:

- Grupo de **Tecnólogos en Talento Humano**
- Grupo de **Técnicos en Mecánica Industrial**
- **Dos grupos de formación en Gobernanza**
- Grupo de **Técnicos en Electricidad**
- Cursos de **Electricidad y Mecánica**
- Grupo de **mujeres en formación en manualidades**
- Grupo de **manualidades navideñas**

Estos procesos permitieron que las instalaciones de la corporación se consolidaran como **espacio de formación técnica, tecnológica y comunitaria**, fortaleciendo el acceso a oportunidades educativas dentro del municipio.

Además, gracias a este contrato la corporación también pudo **abrir sus puertas a grupos comunitarios del municipio**, facilitando espacios para el desarrollo de actividades culturales, sociales y comunitarias, entre ellos:

- Grupo de baile **Xplosión**
- **Grupo Taller Teatral Amagá**
- Grupo político y social **Consenso**
- Grupo **Mujeres de Oro**
- **Institución Educativa Normal Superior de Amagá**

Igualmente, en articulación con el **SENA** y el acompañamiento de la **profesora Alejandra Restrepo**, se impulsaron iniciativas de formación como:

- Grupo de **niñas en formación en crochet**
- Grupo de **mujeres adultas en macramé**

De igual manera, dentro del marco de este contrato también se facilitaron las instalaciones para **eventos institucionales y comunitarios**, entre los que se destacan:

- Encuentros de integración de funcionarios públicos de la Alcaldía
- Encuentro subregional del **Cabildo de Adulto Mayor**
- **Asamblea General de Juventudes**
- Celebración institucional del **20 de julio**
- Actividades de integración institucional con **Fenalco y la Caja de Compensación**

Estos eventos permitieron que la corporación siguiera siendo **un punto de encuentro para el desarrollo institucional, educativo y comunitario del municipio**.

3. Centro de Encuentros

Uno de los activos institucionales que ha permitido **fortalecer la sostenibilidad económica de la corporación** es el denominado **Centro de Encuentros**.

Durante el año 2025 este espacio continuó siendo **altamente solicitado por la comunidad**, principalmente para la realización de:

- Eventos familiares
- Actividades empresariales
- Encuentros institucionales
- Procesos educativos y formativos

Adicionalmente, se realizaron **acciones de promoción en redes sociales**, mediante la producción de videos y publicaciones que permitieron **dar mayor visibilidad y dinamismo al lugar**.

El Centro de Encuentros representa **una gran oportunidad de generación de recursos y de servicio a la comunidad**, ya que actualmente no existen en el municipio muchos espacios con características similares para eventos educativos, empresariales o privados.

4. Gestión de prácticas formativas

Durante el año 2025 también se desarrolló una importante experiencia de **prácticas formativas**, gracias a la alianza entre:

- **SENA**
- **Empresa privada PLAFSA S.A.**
- **Corporación Hogar Juvenil**

A través de esta articulación fue posible contar durante **seis meses** con aprendices del programa **Técnico en Agricultura**, las señoritas:

- **Lorena Monsalve**
- **Cristina Cuadros**

Ambas jóvenes provenientes de la zona rural del municipio de **Andes**.

Durante su etapa práctica realizaron diversas actividades que aportaron significativamente al funcionamiento de la corporación, entre ellas:

- Reactivación y mantenimiento de **huertas productivas**
- Apoyo a los proyectos **piscícola y avícola**

- Apoyo en labores operativas y mantenimiento
- Contribución al desarrollo del proyecto **Trincho Verde**

Su presencia permitió **disminuir la carga operativa del conserje y de la dirección**, al tiempo que fortaleció su propio proceso de formación práctica.

Este proceso contó además con el apoyo de la **Dirección de Agricultura del municipio**, a través de los señores:

- **David González**
- **Francisco Luis Moncada**
- **Huber Eduardo Vanegas**

quienes acompañaron y orientaron técnicamente el proceso de aprendizaje de las aprendices.

5. Proyecto comunitario Trincho Verde

Durante el año 2025 se impulsó el **proyecto comunitario Trincho Verde**, iniciativa que surgió desde la comunidad del sector **El Trincho**, a partir de la preocupación por temas ambientales y educativos.

Este proceso fue liderado por actores comunitarios como:

- El docente **Juan Camilo Valbuena**
- El joven **Santiago Morales**

junto a un grupo de estudiantes de la **Institución Educativa San Fernando** y la **Institución Educativa Normal Superior de Amagá**.

De manera voluntaria se conformó el grupo **Triple R (Reducir, Reutilizar y Reciclar)**, que en articulación con la dirección de la corporación desarrolló actividades de **educación ambiental y reciclaje comunitario**.

Aunque el proyecto no pudo continuar por **limitaciones económicas**, fue una experiencia muy valiosa que demostró el **potencial de liderazgo y compromiso ambiental de los jóvenes del municipio**, y deja abierta la posibilidad de retomar este tipo de iniciativas en el futuro.

6. Gestión de alianzas educativas

Desde el año **2024** la corporación viene trabajando en la construcción de una **alianza educativa con la Corporación Universitaria Minuto de Dios**.

Durante el año 2025 se continuó avanzando en esta gestión, realizando:

- Actualización de documentación institucional
- Adecuación de espacios
- Gestión administrativa del convenio

Este proceso ha contado con el apoyo de **miembros voluntarios de la corporación**, quienes han acompañado la gestión con la universidad.

Existe una **proyección muy positiva para el año 2026**, en el cual se espera poder abrir **la primera cohorte universitaria** en las instalaciones de la corporación, posiblemente en el programa de **Administración de Empresas**.

Esta alianza representaría **un paso muy importante para fortalecer la oferta educativa del municipio**, acercando la educación superior a la comunidad

8. Gestión de dotación y mantenimiento

Durante los últimos meses del año 2025 se logró gestionar, gracias al señor **Alberto García** y a la empresa **Asear**, la vinculación de una **persona de servicios generales**, quien apoyó durante **tres meses (diciembre de 2025, enero y febrero de 2026)** en labores de aseo y mantenimiento general.

Adicionalmente, se realizaron importantes gestiones de **dotación para los espacios educativos**, teniendo en cuenta que la corporación ya no funciona como internado y actualmente se están **adecuando salones de formación**.

Entre las principales donaciones recibidas se destacan:

- **Sillas** donadas por la **ESAP (Escuela Superior de Administración Pública)**
- **Sillas, mesas y computadores portátiles** facilitados por el **SENA**

Estas dotaciones permiten mejorar las condiciones de los espacios educativos para los estudiantes que utilizan las instalaciones.

En cuanto al mantenimiento de la infraestructura, esta labor ha sido realizada principalmente por el **conserje Edward Hernández**, quien con gran compromiso y dedicación se encarga del mantenimiento básico de:

- Techos
- Canoas
- Pintura
- Reparaciones menores

Este trabajo se realiza **con recursos muy limitados**, pero con un alto sentido de pertenencia hacia la institución.

La Dirección también ha apoyado diversas actividades operativas, especialmente en labores de **mantenimiento, organización y aseo**, cuando no se encuentra desarrollando funciones administrativas.

Gestión frente al mantenimiento y mejoramiento del servicio de acueducto.

Durante varios años la corporación ha enfrentado **dificultades con el sistema de acueducto**, principalmente debido a la antigüedad de la red interna y a la presencia de múltiples fugas.

Estas situaciones generaron **altos consumos de agua y acumulación de deudas con el servicio**.

Frente a esta problemática, durante el año 2025 se realizó una **gestión institucional ante la Administración Municipal y Empresas Públicas de Amagá (EPAMA)**.

Gracias al apoyo del señor **Alcalde** y del equipo técnico de Empresas Públicas, se logró:

- **Reducir aproximadamente el 70% de las fugas existentes**
- Gestionar la **reducción del 50% de la deuda acumulada**

Actualmente el servicio de acueducto se encuentra **normalizado**, y la corporación se mantiene **al día en el pago de sus obligaciones**, lo que representa un avance importante en la estabilidad financiera de la institución.

El año 2025 ha sido un año de **transformación, gestión y construcción colectiva** para la Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá.

A pesar de los retos económicos y estructurales, la institución ha logrado **mantener su compromiso histórico con la educación, la formación y el desarrollo social del municipio.**

Este trabajo ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de:

- **La Junta Directiva**
- **El equipo operativo**
- **Los voluntarios**
- **Las instituciones aliadas**
- **La comunidad**

Todos ellos han aportado desde sus capacidades para **mantener viva la misión de la corporación y proyectarla hacia nuevas oportunidades educativas y comunitarias.**

La corporación continúa apostándole al futuro, convencida de que **la educación, la cultura y el trabajo comunitario siguen siendo las herramientas más poderosas para transformar realidades y construir oportunidades para las nuevas generaciones.**

Firma: Diana Tobón

CC.: 1.033.341647

Diana Cristina Tobón Sánchez

Representante Legal